



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

7002

Información pública del Estudio de impacto ambiental y Proyecto para la solicitud de aprovechamiento del agua mineral natural denominada Font de sa Senyora, TM de Deià

De acuerdo con el Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de abril, por el que se aprueba el Reglamento general del régimen de la minería y la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de Evaluaciones de Impacto Ambiental y Evaluaciones Ambientales Estratégicas en las Illes Balears, se somete a información pública la solicitud de Proyectos Embotellados Mallorquines, SL, con CIF núm. B-0705261, para la autorización del aprovechamiento de los recursos de la sección B) de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, del agua mineral natural denominada Font de sa Senyora, en el TM de Deià, que incluye un perímetro de protección definido por las coordenadas UTM (ETRS89) siguientes:

P1) X: 470472,23; y: 4400291,30

P2) X: 471277,07; Y: 4400394,51

P3) X: 471464,84; Y: 4400298,47

P4) X: 471462,86; Y: 4400104,97

P5) X: 470775,94; Y: 4399696,29

P6) X: 470586,19; Y: 4399813,11

Fuente) X: 470616,00; Y: 4399989,00

La documentación correspondiente al Proyecto y al Estudio de impacto ambiental se puede examinar en la Dirección General de Política Industrial (c/ de El Bastió d'en Sanoguera, 2, 07002 Palma).

Puede obtenerse la información pertinente en el órgano sustantivo (Consejería de Trabajo, Comercio e Industria), así como formular ante este, por duplicado, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 13 de junio de 2017

El director general de Política Industrial

Manuel Porrás Romero

